Lima, 20 de enero de 2026

**OFICIO N° 1640-2025-2026-CDRGLMGE-CR**

Señora
**DENISSE MIRALLES MIRALLES**
Ministra de Economía y Finanzas
Presente. -

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, solicitar tenga a bien emitir opinión técnica legal sobre el Proyecto de Ley 13652/2025-CR, "Proyecto de ley de fomento a la transparencia financiera pública mediante la bancarización y digitalización de todos los pagos del estado".

Este pedido se formula de acuerdo con el artículo 34° del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 96° de la Constitución Política del Perú.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13652

Agradeciendo la atención prestada al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZEGARRA SABOYA Ana Zadith
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/01/2026 09:43:35-0500

**ANA ZADITH ZEGARRA SABOYA**
**Presidenta**
**Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado**